

MEMORIA CLÁSICA Y DETERMINISMO.
NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE
EN SÁNCHEZ DE ARÉVALO
(CASTILLA, SIGLO XV)

*Classical Memory and Determinism:
Nature and Environment in Sánchez de Arévalo
(Castilla, 15th Century)*

Hugo Roberto BASUALDO MIRANDA*
Universidad Nacional de San Juan, Argentina

Resumen

El espacio mediterráneo, tanto en lo humano como en su naturaleza, se presenta como paradigma del espacio. Los tópicos e ideas deterministas no han perdido vigencia y en las postrimerías del mundo medieval continúan repitiéndose y son puestas en valor en el pensamiento castellano de Rodrigo Sánchez de Arévalo en el siglo xv. De ese modo, memoria e imaginario clásico se reactualizan en el marco de la ideología vigente y son expresivas de la ausencia de un concepto de Europa y su espacio.

Palabras clave: memoria (clásica), imaginario, determinismo, Castilla, siglo xv

Abstract

The Mediterranean area, both in human and in nature, is presented as a paradigm of space. The topics and ideas remain current deterministic and in the late medieval world, continue repeating and are put in value in thinking Castilian Rodrigo Sánchez de Arévalo in the fifteenth century. Thus memory and imaginary classical reactivate under prevailing ideology and are expressive of the absence of a concept of Europe and its space.

Key words: memory (classical), imaginary, determinism, Castilla, 15th Century

* Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina. Correo electrónico: hurobami@gmail.com. Fecha de recepción del artículo: 25 de enero de 2011. Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2011.

A pesar de haber transcurrido diez centurias desde el colapso del mundo antiguo —en la concepción clásica de la periodización histórica—, el espacio mediterráneo, con todas sus bondades y cualidades, se presenta como paradigma del mejor espacio, tanto en lo que a la naturaleza del mismo se refiere como a sus hombres y mujeres que han creado una civilización y una cultura «cardinal» frente a otros espacios aledaños que exhiben una cultura y civilización que aun no alcanza las cotas de una sociedad privilegiada y por tanto rectora, en el orbe conocido. Los tópicos y las ideas deterministas que el mundo clásico acuñara, no solo no han perdido vigencia, sino que, en las postrimerías del mundo medieval continúan repitiéndose y son puestas en valor en el pensamiento de un tratadista castellano del siglo xv, Rodrigo Sánchez de Arévalo, que a pesar de estar en contacto con las nuevas ideas y planteamientos del humanismo italiano, repite machaconamente en su tratado *Suma de la Política* dirigido al infante castellano que tendría en sus manos el gobierno de la convulsionada monarquía castellana del quinientos peninsular ibérico. De ese modo memoria e imaginario clásico se revalúan y reactualizan en el marco de la ideología política y al mismo tiempo son expresivas de la ausencia de una Europa, de su espacio y de un destino conjunto que hoy en día anhelan sus habitantes en el marco de un proyecto común de la Europa unida.

La relación del hombre con su entorno nunca ha sido fácil y los desafíos para uno han significado la mutilación o la expropiación para el otro. La deforestación, la extinción, la sobreexplotación de los recursos renovables, la contaminación, la degradación del medio son algunas de las consecuencias observables hoy en día como entonces. Sin embargo, desde lo teórico, desde el imaginario, que hunde sus raíces en la memoria, la relación con el espacio y el entorno ha tenido diversas, y a veces reelaboradas o actualizadas, consideraciones como las que Sánchez de Arévalo manifiesta en su obra respecto a los clásicos, tal como Hipócrates. La memoria clásica juega, en este sentido, un papel fundamental tanto en su función informativa como en la creativa.

Por esto, y en función de las temáticas de análisis habría que efectuar previamente algunas observaciones de dos aspectos teóricos-metodológicos a través de los cuales son consideradas. De esta manera, «memoria» e «imaginario» se convierten en el primer tema de análisis. En este sentido, los estudios sobre el particular son diversos y desde planteamientos divergentes en muchos casos. En el caso de la memoria, los recientes estudios de Paul Ricoeur ofrecen un panorama de la misma desde el campo de lo fenomenológico y enfocado su estudio a través de lo teórico,

lo metodológico y lo histórico. Por su parte, Uri M. Lotman presenta un análisis de la memoria desde el prisma de la semiótica de la cultura. Tanto uno como otro ofrecen planteamientos que en muchos aspectos se complementan.

Los «recuerdos» no solo nos vinculan con nuestro pasado sino también nos trasladan a una «época y nos resitúan en un estado de la sociedad, de la que persisten alrededor de nosotros, muchos otros vestigios más que los que descubrimos en nosotros mismos» (M. Halbwachs, en Cuesta, 1996). Al efecto, distingue entre memoria colectiva y memoria social. La primera sería la memoria grupal, en tanto que la segunda es la memoria en y de la sociedad independientemente de los distintos grupos que la conforman. Desde el campo de la semiótica, la cultura se define como una inteligencia colectiva y una memoria colectiva que consiste en un mecanismo superindividual de conservación y transmisión de ciertos comunicados —textos— y de elaboración de otros nuevos (Lotman, 1994). De este modo, la memoria social constituiría el ámbito material y espiritual que engloba la memoria individual.

En este marco, Lotman entiende que el espacio de la cultura puede definirse como el espacio que comporta una cierta memoria común en la que los textos comunes pueden conservarse y ser actualizados de acuerdo a las invariantes de sentido. Pero los textos, pueden tener un doble significado: como depósitos de la cultura o del saber, o como generadores de otros textos: «memoria informativa» y «memoria creativa». Por ello, cada cultura define su propio paradigma de memoria (recuerdo-olvido). En esta mutación no solo cambia la composición del conjunto de textos significativos para esa época sino también, cambian los propios textos.

Así parece que lo entendería uno de los medievalistas más prestigiosos de las últimas décadas, George Duby, quien ofrece un claro ejemplo y reflexión sobre las relaciones entre la memoria y la historia en la que esta «se nutre de jirones de la memoria». Pone así el acento en la memoria como un instrumento de dominio, especialmente la memoria escrita, que en la Edad Media aparece notablemente vinculada al poder, al servicio de él y de los señores. Hecho que también es evidente para el mundo antiguo.

Relacionado con el tratamiento y consideración de la «memoria» en sus diferentes convenciones y, atravesada ella por ideas, creencias, pensamientos, ideologías, etc., no estaría completo su panorama sin abordar lo que nutre en cada época y espacio dicha memoria. Esto es su «imaginario» o «imaginarios». Es lugar común hoy en día, sobre todo en los medios

de comunicación masiva, aunque también en las esferas académicas, hablar o hacer referencia, cuando a ideas o creencias se refiere, a lo que se ha dado en denominar los «imaginarios sociales». Sin embargo, en uno u otro ámbito, la utilización de esta expresión se efectúa sin tener en cuenta si responde a su real significación conceptual. En la mayoría de los casos responde más a vagas e imprecisas nociones que rondan la literalidad del término «imaginación».

En este sentido, Juan Luis Pintos considera a los «imaginarios sociales» como constructores del orden social: «hacer visible la invisibilidad social» (Pintos, 1994). Mientras que en épocas anteriores a la modernidad esta definición del orden social se establecía y justificaba desde los poderes religiosos establecidos (Iglesias, Sectas, etc.), y las gentes la asumían como única posible y verdadera, a partir principalmente de los problemas generados por las relaciones entre la Iglesia de Roma y el Imperio («Sacro Romano», «Sacro Germano»), y con la mediación de los primeros intelectuales que pusieron su destreza lógica, escriturística y retórica al servicio del Emperador, se produjeron los primeros intentos de problematizar la definición del orden social establecido como único orden posible. Dicho de otra forma el orden social deja de pertenecer a la teología, o a la metafísica, para formar parte plenamente de la historia y de su relatividad espaciotemporal.

Los mecanismos (o dispositivos) de construcción de esa relación de confianza y por tanto de aceptación de algo como real son lo que se denominan «imaginarios sociales»: son aquellos esquemas, construidos socialmente, que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social se considere como realidad. Los Imaginarios Sociales serían precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social.

Ya propiamente en el campo de trabajo de los historiadores, el imaginario se ha convertido, en las últimas décadas, en el campo de estudio predilecto (Soto Roland, 2000). Y es entendible que así suceda ya que, a través de él, es posible ordenar y analizar el difícil terreno de la psicología profunda de una sociedad. Como ha escrito Jacques Le Goff, «una historia sin el imaginario es una historia mutilada, descarnada [...]; el imaginario es, pues, vivo, mudable» (Le Goff, 1979), y constituye un fenómeno social e histórico que está presente en todos los grupos humanos.

El imaginario conforma un sistema de referencia siempre cambiante, siendo sus dominios un complejo conjunto de representaciones que

desbordan las comprobaciones de la experiencia y que encuentra profundas relaciones con la fantasía, la sensibilidad y el «sentido común» de cada época o lugar; alterando constantemente la línea por donde pasa la frontera entre lo real y lo irreal (Guglielmi, 1991).

Es un hecho evidente que la imaginación y sus productos participan en la historia de una manera mucho más persistente que aspectos del mundo concreto. Sus estructuras sutiles atraviesan siglos, demostrando que los mitos son indestructibles y que resisten mejor que cualquier creación material. Es posible, entonces, hablar de ciertas estructuras permanentes del imaginario (Boia, 1997) que, respondiendo a obsesiones constantes de la humanidad (conocimiento, poder, sexo, inmortalidad, etc.), registran los cambios y las permanencias de las mentalidades a través de los siglos.

José Luis Romero, en *Estudio de la mentalidad Burguesa* (1987), escribe: «La mentalidad es algo así como el motor de las actitudes. De manera poco racional a veces, inconsciente o subconscientemente, un grupo social, una colectividad, se planta de una cierta manera ante la muerte, el matrimonio, la riqueza, la pobreza, el trabajo, el amor, [el otro y lo otro]. Hay en el grupo social un sistema de actitudes y predisposiciones que no son racionales pero que tienen una enorme fuerza porque son tradicionales. Precisamente a medida que se pierde racionalidad [...] las actitudes se hacen más robustas, pues se ve reemplazado el sistema original de motivaciones por otro irracional, que toca lo carismático [...]».

De esta forma, el imaginario —que constituye un importante capítulo de la historia de las mentalidades— actúa como un vago sistema de ideas que inspira reacciones y condiciona los juicios de valor, las opiniones y conductas de una determinada época.

Hechas las observaciones previas, y entrando en materia, ya lo señalábamos en otra oportunidad que el tema ambiental, el medio ambiente no ha sido un tema primordial, ni siquiera menor, entre las problemáticas de investigación de los historiadores hasta épocas muy recientes, intentando constituirse hoy en día en una vía alternativa para conocer e interpretar el papel del hombre en el proceso histórico en el marco de ese mentado y repetido «espacio» que ocupa y en el que se desarrolla el drama de la existencia humana. De la mano de la renovación historiográfica y metodológica de la historia surge con gran interés, para algunos sectores, esta vertiente.

Sin embargo, hoy nadie pone en duda la importancia y el papel que la misma tiene, y sobre todo, ha tenido, en el complejo diálogo del hombre con su «entorno», su «medio». Dialéctica en la que, por exceso de confianza, por

autosuficiencia, por incomprensión de las fuerzas, posibilidades y limitaciones de la propia naturaleza, sus limitaciones, e incluso por erróneas creencias han conducido, sobre todo, en los últimos siglos a una sobreexplotación y degradación del medio ambiente y sobre los cuales, recién estamos tomando conciencia, aunque no medidas.

Para el caso que ahora nos ocupa, debemos decir, previamente que, la obra analizada, la *Suma de la Política*, además de ser una obra de carácter doctrinal es al mismo tiempo un modelo que sirve para analizar la *interpenetración* de los espacios (Gugliemi, 1991). Una obra expuesta en forma de tratado en donde el tratamiento de la problemática «espacial» se efectúa desde presupuestos eminentemente teóricos y basado en la herencia clásica y medieval a través de las «autoridades». No constituyendo por tanto una descripción de un «espacio» o «paisaje» real, sino de una teorización sobre la manera más adecuada y/o conveniente de organizar el espacio a partir de la fundación de un núcleo urbano (la ciudad).

Por otro lado, y consecuentemente con esto, y con lo que apuntábamos al comienzo sobre la «naturaleza» como problema historiográfico, hay que señalar también el carácter determinista con que en esta obra es analizada la «naturaleza», el «medio». Al decir de un autor, «el papel histórico del determinismo biológico o ambiental [geográfico, climatológico o ambiental], y la forma en que se ha recurrido al medio para explicar diferencias e identidades culturales, son dos de las principales formas en que se ha empleado el concepto de naturaleza al escribir la historia humana». (Arnold, 2001: 12)

Sin negar el carácter determinista de la *Suma de la Política* en el tema de la naturaleza, su importancia hay que buscarla en el lugar que tiene este «espacio físico», esta «naturaleza», o «medio», en la cosa política, en la historia en general y en el bajomedioevo en particular. «La organización de espacio en el que se asienta una sociedad responde a las características de su sistema económico, a las relaciones sociales y de poder que se desarrollan en ella y a sus valores culturales» (Ladero, 2002: 7). Así parece entenderlo Rodrigo Sánchez de Arévalo, pues su obra se articula teniendo estas variables, y así, estructura la *Suma de la Política* en dos libros: en el primero, aborda los aspectos que se relacionan con la fundación y defensa de la ciudad; mientras que el segundo, se encarga de analizar las cuestiones relativas al regimiento y política de la misma. Por su parte, el primer libro, y que es el que ahora nos interesa, se estudian diversos aspectos de la problemática espacial en relación con el punto de la «localización de la ciudad» por medio de los siguientes aspectos:

- a) las causas que inciden en el fenómeno urbano y el fin que persiguen;
- b) el sitio más apto que la misma debe ocupar;
- c) la disposición que debe tener;
- d) la necesaria atención a la virtud y figura del cielo;
- e) la sanidad de su instalación y abertura hacia oriente y al norte;
- f) las aguas que deben surtirla;
- g) los recursos materiales con que debe contar y los mantenimientos;
- h) las «cosas provechosas e útiles» tanto para el comercio, la negociación como también para el deleite y bienestar de sus ciudadanos;
- i) la conveniencia o no de su instalación en las cercanías de los mares.

Al efectuar el estudio de espacio físico —interpenetrado por los espacios, sociocultural y político— Sánchez de Arévalo contempla, desde la ciudad, el lugar más apto para su ubicación; la situación de la misma con respecto a la disposición del globo celeste; los aspectos geográficos tales como clima, microclima, hidrografía, orografía, etc.; la distribución interna; la importancia de la ciudad como crisol de civilización y cultura y, por supuesto, el ordenamiento territorial, regional y/o nacional (reino), a partir de la ciudad.

En relación con la naturaleza y el medio ambiente, hace referencia al origen del fenómeno urbano. Recordando que la *Política* de Aristóteles indica «cómo toda ciudad sea una ordenada comunidad y toda comunidad sea constituida por causa d'algún bien, síguese que toda ciudad sea hecha por razón d'algún buen fin» (Penna, 1959).¹ De este modo, y a estas «cosas», la ciudad, y por tanto, la vida urbana, cumple con unas funciones determinadas, tales como las de vivir en ella, en comunidad. Esto, con el objeto de auxiliarse y socorrerse mutuamente, y al mismo tiempo, complementar las carencias que como individuos se tienen; «como dize el Filósofo, el ome es animal sociable e apto a compañía e civilidad, onde no podría conservar esta su natura sin vivir en ciudad». Esto le permitirá al hombre vivir de manera más cómoda, «alegre y delectablemente». Vale decir que Sánchez de Arévalo encara el estudio de la naturaleza y el medio ambiente desde el fenómeno urbano; entorno que considera como el más apto tanto al hombre como a la sociedad misma. El hábitat humano ideal es urbano, y la ciudad requiere de condiciones determinadas, empezando por su emplazamiento en la naturaleza, la cual estará a su servicio para cumplir mejor con los objetivos prefijados.

1 A partir de ahora, los entrecorridos y cursivas corresponden a Sánchez de Arévalo en la edición de Penna.

Pero la vida en la ciudad ofrece también a los hombres la posibilidad de encontrar las cosas necesarias para la vida. De ahí que, para la satisfacción de las necesidades, la ciudad, en cumplimiento de sus funciones, sea organiza y/o estructura de acuerdo a un trazado urbano que contempla su distribución a través de barrios, calles, espacios de defensa y de esparcimiento, etc.

De la premisa que «cómo toda ciudad debe ser fundada en sitio o lugar templado, y cuáles provincias son templadas y cuáles son frías y calientes» pasa revista a los aspectos relativos al *lugar más apto* para la fundación de la ciudad. En este sentido, el estadista, frente al hecho de fundar una ciudad, debe considerar, en primer término, la disposición natural de la provincia o región donde quiere instalar la ciudad o villa; y, singularmente del sitio, «conviene saber, que sea templado según las primeras y naturales qualidades del frío y caliente, húmedo y seco».

Esto sitúa al político en contacto con aspectos que se relacionan con «la influencia del clima en el carácter de los hombres». El determinismo de las ideas heredadas de la antigüedad es manifiesto en este sentido, siguiendo entre otros a Hipócrates, Macrobio, Vitrubio o Aristóteles. Siguiendo a este en esta consideración sobre el lugar, estima que ello influirá en «la diversidad del espíritu en ser sutil o grueso» (predispuesto al entendimiento e ingenio), dado que «los que no tienen espíritus sutiles y claros y bien representativos de las formas sensibles», no son buenos en el entendimiento de la realidad.

Sin dejar a Aristóteles, pero ahora a través de la obra *De somno e vigilia*, nuestro autor observa que el calor natural (templado) hace a los hombres robustos y de ánimo audaz, impetuosos, activos, vigorosos y de gran fuerza física. En tanto que los habitantes de la regiones calientes no son animosos, ni audaces. En contraposición, los habitantes de las regiones frías, «abran otra disposición, ca la frialdad de fuerza cierra los poros del cuerpo umano, y fortifícase dentro el calor natural». De fuerte digestión, estas personas tienen mayor necesidad de calorías en su alimentación; por esto, su espíritu es más recio e intenso por el hecho de contar con un gran calor interior.

Entre ambos extremos se encuentran las personas que habitan en tierras templadas e intermedias: «ni mucho calientes, ni mucho frías»; son individuos animosos, pero templados, tanto para cosas del ingenio como para las operaciones intelectuales. Cita en este sentido a los antiguos griegos y romanos.

Las consideraciones hasta aquí anotadas le permiten efectuar extrapolaciones, aunque siempre teniendo como base los sabios y filósofos antiguos. En primer lugar hace referencia a los habitantes de las ciudades y villas de regiones frías de Europa, a los cuales considera como impetuosos y audaces, dispuestos a la guerra por «la gran abundancia de sangre y gran calentura interior». Aunque los tiene por poco dispuestos para las labores intelectuales (ingenio, especulación, ciencias). Su vitalidad les hace ser vigorosos y libres. Pero, como «no son quietos ni reposados ni aptos para bien politizar ni regir científicamente sus ciudades y provincias, como los de tierras calientes, por el defecto de prudencia y de sutil entendimiento, lo qual se requiere para bien regir y politizar y para sabiamente principar».

Por otro lado, refiriéndose a los habitantes en las regiones calientes y aledaños «a las partes meridionales cercanos a la vía del sol» (Asia), los considera como naturalmente intelectivos y «artificiosos». Por esto, son bien «aptos a politizar y regir». Sin embargo, son temerosos y carecen de la animosidad y la fuerza físicas para la guerra —por su naturaleza deficiente—, se transforman en súbditos de otros señores, dado que les falta la fuerza para resistir los embates de los más fuertes físicamente.

Por último, observa que los individuos que habitan las regiones templadas —los que viven entre Europa y Asia—, como los griegos, se encuentran en el «medio» más adecuado para el desarrollo poblaciones y la fundación de ciudades. Las mismas se hallan situadas en «regiones y provincias tempradas, según el frío y disposición natural». Ca las tales ciudades no son tanto frías como en septentrión ni tanto calientes como cerca de Asia, y por esto, los que en ellas biven son temprados, según estas qualidades frías y calientes combienen, y participan con ambas». Dichos habitantes son ingeniosos, intelectivos, especulativos, «pero menos que los de Asia; son, otrosí, animosos y audaces y robustos, pero menos que los de Europa». «Son esso mesmo bien aptos para cosas speculativas y ciencia y saben bien politizar entre sí y principar a otros por vigor de su entendimiento; aunque entre ellos aya alguna diferencia según que más o menos biven o se allegan del setentrión o al meridiano».

De lo que deduce que los «buenos políticos», se percatan de estas consideraciones y que por lo mismo, «podrán escoger el sitio para fazer y fundar la tal ciudad o villa según aquellas qualidades que a él más agradecan». «Ca si quieren gente o pueblos impetuosos y osados para guerras y las cosas bélicas, escogerá fazer ciudades en tierras frías que más se allegan al setentrión; e si más le agrada la inteligencia y soteza de ingenios especulativos, sin fuerças corporañes y sin animosidades, escojan fundar la tal

cibdad declinando a las partes calientes y meridionales. E si entre estos extremos quiere el medio, escoja el sitio temprado, que es entre meridió y setentríon, y allí será la fundación muy congruente: ca los que en tales cibdades vivieren, serán temprados, y quanto cunple intelectivos, y quanto cunple animosos...» En esto ve como mejor ejemplo a los romanos.

Al encontrarse entre los polos opuestos, estos habitantes serían los que reúnen en sí lo mejor de ambos extremos (el asiático y el norte europeo). Inmediatamente nos invaden interrogantes que tienen que ver con formas de pensamiento que, aun hoy en día, continúan teniendo vigencia a pesar de todo. ¿Determinismos o tópicos repetidos? ¿Pueblos elegidos?

En el análisis del medio ambiente, a partir del fenómeno urbano y los habitantes del mismo, la obra de Sánchez de Arévalo, pasa revista a las ventajas e inconvenientes de la disposición que debe tener la ciudad, según se sitúe cerca o lejos del mar, de los montes o de otras fuentes acuíferas. Un buen político o estadista, no solo debe tener en cuenta la disposición del cielo, según las condiciones térmicas (frío o calor), sino también, la proximidad o lejanía de las fuentes de agua (tanto salubres como saladas), así como de lugares montañosos. Observa, en consonancia con Platón que, «la virtud e figura de los cuerpos celestiales no es recibida inmediatamente en las cosas baxas, salvo mediante, y estas cosas y circunstancias cercanas a nos».

Para el político o fundador de ciudades es importante que tenga en cuenta, nos sigue diciendo Sánchez de Arévalo, a la hora de fundar una ciudad, la interacción entre las condiciones físicas, hidrográficas y climatológicas pues ello impone a las fundaciones unos caracteres indelebles. Si no se tienen en cuenta estos aspectos, los resultados pueden ser desastrosos tanto para la ciudad como para el medio ambiente con consecuencias dañosas para la sociedad allí instalada. Teniendo en cuenta estos elementos, el fundador puede modificar las condiciones físicas de la ciudad, por la cercanía o no a los montes, a la sierra o al mar. Así, la ciudad situada en regiones frías, pero cercana a los lugares mencionados puede devenir en un núcleo urbano templado. Lo inverso también sería posible.

Esta problemática conduce a otra postura que se debate en torno a otro determinismo: las ciudades portuarias o muy cercanas al mar ¿son más propensas a envilecerse por las influencias exteriores? Citando los antiguos «en la VIIIª consideración dize de la disputa que ovieron los filósofos antiguos si deve ser la cibdad situada cerca del mar, y de la verdadera opinión del filósofo Aristótiles». La comunicación de la ciudad con el mar, no

es solo deseable, sino sumamente necesario. Sin embargo, esto trae aparejado el debate sobre la conveniencia o no de que la ciudad «fuese marítima o apartada del mar».

Anaxágoras y Demócrito eran de la opinión que la ciudad no debía instalarse junto al mar porque esto le traería algunos inconvenientes, que tienen que ver, básicamente con las influencias, más negativas que positivas, que portan los «extranjeros». Sin embargo, otros filósofos, como Licurgo y Solón, se muestran a favor de la ciudad junto al mar porque la misma «terná más abundancia de las cosas necesarias a la vida umana, y aun será más fuerte, porque podrá aver socorro por mar y por tierra contra sus enemigos, ca de la tierra se ayudará contra los que la quieren impugnar por tierra».

Aristóteles, nuevamente viene a poner una cuota de equilibrio: «que la cibdad deve ser ni mucho lexos del mar ni conjunta con él». Pero indica que la misma debe contar con muy buenas comunicaciones con él a través de villas y lugares. Esto es: que debe contar con lugares de puerto y otras villas entre la ciudad y el mar, entre las cuales puedan los comerciantes marítimos realizar sus transacciones, sin tener que ocupar la ciudad propiamente dicha para no perturbarla ni alterarla. Sin embargo, enseguida se muestra otra vez dogmático, cuando apunta que ni lejos ni cerca, para evitar «los dichos inconvenientes y por ser enferma a los que en ella biven por causa de los olores y malos vapores y otras malsanas impresiones que del mar salen». Evidentemente, el peso de la tradición clásica, como antes hemos apuntado, sobre este tema es más que evidente. La pregunta sería en este caso ¿determinismo únicamente? ¿Xenofobia?

Otro elemento a considerar en la fundación de la ciudad habla de «cómo el sitio de toda cibdad o villa deve ser dispuesto según la virtud o figura del cielo, y cómo según la figura y disposición de los cuerpos del cielo, así los cuerpos de baxo reciben diversas calidades y condiciones». De acuerdo a esto, cada sitio o ciudad recibe «virtud» de la gobernación de arriba. No basta solamente que el mejor lugar sea el templo.

En relación con esto, apunta que existen dos maneras de «disposición celestial cerca de las cosas que acá baxo son». Una disposición, viene dada por la cercanía o vecindad del sol; la otra, es la que está marcada por la lejanía o alejamiento de él. Y ello define las regiones frías o calientes.

Sin embargo, hay otra disposición, tanto o más importante que la anterior, que se relaciona con la disposición de las cosas del mundo con respecto a las del cielo, «según *la figura y sitio de las estrellas* erráticas y claras

fixas; y según que esta disposición o figura celestial mira y acata a las cosas de acá, assi influye en ellas diversas qualidades...» Evidencias que le llevan a concluir «qu'el buen político deve ser científico para considerar qué y cuál disposición y figura celestial del cielo visita a la tal provincia donde quiere fundar, y escoger aquella región o parte donde por ciencia natural o experiencia fallare mejores influencias».

En otro orden de cosas, hace referencia a «cómo la cibdad deve ser fundada *en sitio sano para los omes*, y cómo deve ser abierta a las partes orientales y setentrionales». De esto dependerá la salud de los habitantes de las ciudades. Es necesario, por esto, que las ciudades sean *abiertas a los vientos del este y del norte*. Argumenta que los vientos del este son muy sanos por la «pluvia» que contienen. Los vientos provenientes del este permiten que no se concentre la humedad que es muy dañina para la salud. Por el contrario, los vientos de occidente, fríos y húmedos no son sanos. En cuanto a que deben ser abiertas al norte es porque los vientos septentrionales son fríos y fuertes, limpiando la ciudad de pestilencia, incidiendo además en la lluvia. El viento frío, al cerrar los poros del cuerpo humano, evita que se escape el calor interior y ayudan a la digestión. Opuestos a los vientos del norte son los meridionales, que ejercen una influencia contraria.

Volviendo al tema del agua, observa «cómo la cibdad deve ser abundante en muchas y sanas aguas, y de las condiciones que deven aver las *buenas aguas*». Las aguas sanas deben fertilizar y fortificar y servir a la salud de los hombres. Haciéndose eco de Paladio, en el libro *De Agricultura*, apunta cinco cosas que se requieren para la sanidad y bondad de las aguas: a) el agua no proceda de fuentes estancadas; b) el agua no debe venir de lugares donde se encuentren yacimientos metalíferos ni minerales, puesto que el agua que pasa por lugares plenos de metales no es sana, porque los metales corrompen la sanidad del agua; c) el agua debe ser muy blanca, clara y ligera, porque tal color y ligereza aseguran la sanidad de la misma; d) el agua debe ser de buen olor y sabor, pues de lo contrario, no son sanas; e) el agua no debe estar en lugares limosos ni lodosos.

Paladio asegura que se conoce la sanidad de las aguas de acuerdo a la disposición física que presentan los hombres. Los dientes y las encías sanas, las cabezas sanas y sin dolor, la hinchazón del estómago, los problemas renales encuentran su explicación en la calidad del agua que surten a las tales ciudades. En consonancia con los sabios y filósofos antiguos, considera que el agua de lluvia es la más sana por que el sol la purifica. Aunque, también acuerda que es la más fácil y rápida de entrar en descomposición. Si en el lugar hay escasez de agua, el buen político debe tomar las

medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de la misma, tanto para el consumo humano como para los otros órdenes de la vida. Debiendo, inclusive efectuar las obras pertinentes para el almacenamiento, con las máximas garantías de salubridad.

Pero también la ciudad debe ser *ser* «fundada y situada y dispuesta, de guisa que tenga las cosas necesarias, así como posesiones, labranças y paztos y montes, y de la grandeza y población que deve aver». Para el mantenimiento humano, la principal actividad que debe cuidar el político, es la de la agricultura «con sus dependientes, que son pasturía e linaría, conviene saber, son pastos y montes». Destacando, entre las necesidades, la existencia de «buenas olivas». La agricultura debe ser por excelencia la actividad a la que deben dedicarse los habitantes de la ciudad para que la misma pueda ser autosuficiente; y dejar de lado, de esta manera, otras «artificiales» y «vanas», como el comercio y las actividades mercantiles y ocuparse de «oficios necesarios y útiles a la cibdad».

En cuanto a las condiciones del suelo, debe ser fértil, no pedregoso, ni arenoso, ni demasiado compacto y húmedo que haga difícil su labrado. Esta tierra debe complementarse con bosques y montes de árboles que brinden la madera necesaria para la edificación y otras obras de carpintería, marítimas, militares, agrícolas, etc. La existencia de pastos es primordial para el pastoreo que constituye otra fuente de energía y alimento para los hombres.

Por lo que a las fuentes que emplea Sánchez de Arévalo en esta construcción teórica podemos extraerlas del discurso mismo del autor que ya desde las primeras páginas de la obra cita y se apoya en todas. Desde filósofos y sabios de la antigüedad clásica, hasta eclesiásticos, pasando por clásicos latinos y romances. Así, a los autores señalados más arriba habría que añadir a Platón, Séneca, Marco Tulio Cicerón, Paulo Orosio, Isidoro de Sevilla, Santo Tomás, Paladio, Alberto, Alberto Magno y Bartolomeo, Anaxágoras, Demócrito, Licurgo, Solón, Aben Ruiz, Suetonio, Vegecio, Polícrato, Valerio Máximo, Junio Frontino, Tito Livio, Crónica del Conde Fernán González, San Ambrosio, San Bernardo, San Gregorio, San Agustín y la Biblia.

En cuanto a si la obra pertenece a las formas medievales de escritura o ya apunta hacia las nuevas ideas imperantes, las opiniones al respecto se hallan divididas. Desde los que en esta obra le encasillan en el medievo hasta los que creemos que, a pesar de todo, de su conservadurismo y de su temática, se pueden vislumbrar aspectos nuevos. En este punto debemos recordar lo

que decíamos más arriba con respecto al determinismo de Arévalo sobre las fuentes clásicas que no menciona y que cotejadas convenientemente, son reveladoras de hasta dónde la tradición clásica seguía pesando como una losa en las ideas y creencias sobre el medio ambiente, la naturaleza y el espacio. Si bien cita al filósofo Aristóteles ampliamente, no menciona la fuente del filósofo: Hipócrates.

Por último, cabe mencionar la aparente contradicción de un hombre que si bien pertenecía al mundo eclesiástico, había mantenido profundas relaciones con humanistas romanos en su larga estancia en la capital italiana. Humanistas que a veces nos lo muestran como un hombre plenamente medieval, y otras como un hombre de su tiempo, más influido por el nuevo sentir de los intelectuales de su época.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes

- HIPÓCRATES, *Juramento hipocrático. Tratados Médicos. Sobre los aires, aguas y lugares*. Barcelona, Planeta, ed. de J.A. López Férez, 1995.
- SÁNCHEZ DE ARÉVALO, Rodrigo *La Suma de la Política*, Ms. 1221. Biblioteca Nacional de Madrid.
- 1959, *La Suma de la Política*, edición de Mario Penna. Madrid, Atlas.
- 1946, *Suma de la Política*. Madrid, CSIC, Instituto Francisco de Vitoria.
- VITRUBIO, Marco Lucio, *Los diez libros de arquitectura*. Barcelona, Iberia, 1997.

Referencias bibliográficas sobre Sánchez de Arévalo

- LABOA, José María, 1973, *Rodrigo Sánchez de Arévalo, Alcaide de Sant'Angelo*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- TOÑI, Teodoro P., 1935, *Don Rodrigo Sánchez de Arévalo 1404-1470*. Madrid, Ediciones del Anuario de Historia del Derecho Español.
- TRAME, Richard H., 1958, *Rodrigo Sánchez de Arévalo 1404-1470. Spanish diplomat and champion of the Papacy*. Washington, The Catholic University of America Press.

Referencias bibliográficas generales

- ARNOLD, D., 2001, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, F.C.E.
- BAEZA, M. A., 2000, *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*, Santiago de Chile, Ril Editores.
- BALLETO, L., 1991, *Tiempo y espacio en el Mediterráneo Medieval*. Buenos Aires, PRIMED-CONICET.
- BASUALDO MIRANDA, H. R., GÓMEZ, G. Y., comps., 2004, *Hombres, ideas y realizaciones*. San Juan, UNSJ.

- BOASE, R., 1981, *El resurgimiento de los trovadores. Un estudio del cambio social y el tradicionalismo en el final de la Edad Media en España*. Madrid, Pegaso.
- BRAUDEL, F., 1970, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, FCE.
- 1989, *El Mediterráneo. El espacio y la historia*. México, FCE.
- y DUBY, G., comps., 1992, *El Mediterráneo. Los hombres y su herencia*. México, FCE.
- CASTILLO VEGAS, J. L., 1987, *Política y clases medias. El siglo XV y el maestro Salmantino Fernando de Roa*. Valladolid, Universidad.
- DEBUS, A. G., 1978, *El hombre y la naturaleza en el Renacimiento*. México, FCE
- DI CAMILO, O., 1976, *El humanismo castellano del siglo XV*. Valencia, Fernando Torres.
- EGGER DE IÖLSTER, 1991, *Diferentes espacios en un speculum regale noruego*. Buenos Aires, PRIMED-CONICET.
- GÓMEZ REDONDO, F., 2002, *Historia de la prosa medieval castellana. III Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*. Madrid, Cátedra.
- GUGLIELMI, N., 1991, *El espacio en la Edad Media*. Buenos Aires, PRIMED-CONICET.
- HOMET, R., 1989, *Simbología espacial y mentalidad nobiliaria. El espacio en «La Crónica del buen duque Luis de Bourbon»*. Buenos Aires, Instituto de Historia Antigua y Medieval.
- 1991, *Sobre el espacio de las fiestas en la sociedad medieval*. Buenos Aires, PRIMED-CONICET.
- LADERO QUESADA, M. A., 2002, *Espacios del hombre medieval*. Madrid, Arco Libros.
- LE GOFF, J., 1999, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona, Altaya.
- MARAVALL, J. A. 1999, *Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento*. Madrid, BOE, Instituto de Estudios Políticos.
- NADER, H., 1986, *Los Mendoza y el Renacimiento Español*. Guadalajara, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana»/Diputación Provincial.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1996, *Ecología en la Antigüedad clásica*. Madrid, Arco Libros.
- TATE, R. B., 1970, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid, Gredos.
- ZUMTHOR, P., 1994, *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*. Madrid, Cátedra.

